

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado el 30 de Septiembre de 2018



HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), al 30 de septiembre de 2018, son los siguientes:

1. Convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A

En sesión celebrada el día 26 de marzo de 2018, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 24 de abril de 2018, a las 9:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informes de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017.
- Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y el reparto de dividendos.
- c) Política de Dividendos del ejercicio 2018.
- d) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- e) Fijación de sus remuneraciones.
- f) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046.
- g) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- h) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

2. Aviso proposición de pago de Dividendos

En sesión de Directorio de Energía de Casablanca, celebrada el día 26 de Marzo de 2018, se acordó proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 24 de abril de 2018, un dividendo definitivo de \$26.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2017.

3. Aprobación de reparto de pago de Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., celebrada el día 24 de abril de 2018, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo de \$26 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2017.

4. Junta ordinaria de accionistas de Energía de Casablanca S.A.

Con fecha 24 de abril de 2018, en el domicilio de Energía de Casablanca ubicado en calle Portales N° 187,Casablanca se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Energía de Casablanca.

En la Junta Ordinaria de Accionistas se trataron los siguientes temas:

- a) Aprobación de la memoria y balance.
- b) Informe de Auditores externos.
- c) Política de dividendos para el ejercicio 2018.
- d) Publicaciones Adicionales.
- e) Operaciones a que se refiere el título XVI de la ley n°18.046.
- f) Gastos del directorio.
- g) Remuneraciones del directorio.
- h) Nombramiento de empresa de auditoria externa.
- i) Publicaciones legales.